

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 09 de diciembre de 2010

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del miércoles 08 de diciembre de 2010.
3. Se realizó la integración del orden del día correspondiente a la sesión de hoy.

Se dio cuenta con una comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que se solicita que la sesión del día de hoy, se desarrolle conforme al Acuerdo de la Mesa Directiva para los días jueves, priorizando el apartado de dictámenes.

En ese sentido, se informó que el orden del día consideraba 13 dictámenes (uno para primera lectura, 8 a discusión y 4 en sentido negativo), así mismo se tienen registradas 35 iniciativas (21 de sólo turno) y 53 proposiciones con punto de acuerdo (15 de sólo turno).

Al respecto, se acordó:

- Obsequiar la solicitud de enroque del Grupo Parlamentario del PRI, para que la iniciativa 29, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, sea sustituida por la iniciativa que reforma los artículos 23 y 39 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo de la diputada Ana Estela Durán Rico.





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- Retirar las comunicaciones respuestas a puntos de acuerdo que son suscritas por la coordinación de asesores del Secretario de Economía.

Por otra parte, se acordó sugerir a la Junta de Coordinación Política, la programación de una sesión el día lunes para desahogar el rezago de proposiciones, así como la adopción del Acuerdo Parlamentario que cada año se aprueba, con la finalidad de turnar todas las iniciativas y proposiciones no atendidas por el Pleno a Comisiones.

Finalmente, se determinó que el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, establezca comunicación y se reúna con los vicecoordinadores para definir la relación de proposiciones con punto de acuerdo que tengan consenso y que la Junta de Coordinación Política pudiera hacer suyas.

4. Asuntos Generales

- 4.1 Respecto a los oficios que remite la Secretaría de Gobernación, que son suscritos por el coordinador de asesores del Secretario de Economía, se solicitó el análisis a la Dirección General de Asuntos Jurídicos en relación a los funcionarios competentes para emitir contestaciones a nombre de las dependencias del Ejecutivo Federal, respecto de los acuerdos y resoluciones enviados por la Cámara de Diputados.

En este sentido, se acordó hacer del conocimiento de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, tal análisis, para que en lo subsecuente, se considere.

- 4.2 El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, externó su preocupación en relación a la solicitud de las comisiones Unidas de la Función Pública y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las cuales, ante la negativa de asistencia a comparecer de los titulares de la SEP, de la SFP y del ISSSTE, solicita que dichas comparecencias tengan lugar en el Pleno.

Al respecto, la Presidencia refirió que el asunto ha sido comentado con los Presidentes de dichas instancias, expresándoles que es potestad de la Junta de Coordinación Política las convocatorias para comparecencias ante el Pleno, sugiriéndoles eleven su solicitud ante dicho órgano deliberativo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- 4.3 En relación a los comentarios de diversos diputados respecto de los datos contenidos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se acordó solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, revisar los casos donde haya observación, y en su caso, poder procesar las erratas a que haya lugar.
- 4.4 Se acordó convocar el próximo lunes 13 de diciembre por la tarde a una reunión de la Mesa Directiva, con la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a fin de conocer el proyecto de dictamen de nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados. A dicha reunión se convocaría a todos los diputados interesados en conocer el contenido del proyecto.
- 4.5 Se dio cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política en los que se consignan la negativa a diversas comisiones que han solicitado espacios para sesionar en días y horas de las sesiones del Pleno.
- 4.6 Se informó por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los siguientes decretos aprobados por las Cámaras del Congreso de la Unión:
 - a) Por el que se reforma la fracción I del artículo 5o de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 - b) Por el que se adiciona un artículo 24 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 - c) Por el que se reforma el artículo 33 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- 4.7 La Secretaría General informó sobre los continentes que tendrán presencia el día de hoy en las inmediaciones del Recinto parlamentario y que son:
 - a) Contingente del SME.
 - b) Representación de Exbraceros.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria



Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General